

OTRAS ENTIDADES

**Gerencia Municipal de Urbanismo
Servicio de Planeamiento
Córdoba**

Núm. 1.620/2010

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en sesión celebrada el día 29 de Enero de 2010, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la MANZANA I.1 DEL PP PTR (E-1) "Parque tecnológico de rabanales" del P.G.O.U. de Córdoba y promovido por la entidad " PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLOGICO DE CÓRDOBA S.L. RABA-

NALES 21 "

SEGUNDO.- Abrir un periodo de información pública por un plazo de VEINTE DÍAS, mediante la inserción de anuncios en el B.O.P, Prensa Local, tablón de anuncios y notificación personal al Promotor y demás interesados si los hubiere

TERCERO.- Advertir al Promotor que durante el trámite de información pública y, en todo caso, antes de la Aprobación Definitiva, deberá subsanar las observaciones contenidas en el Informe del Servicio de Planeamiento de fecha 11 de enero de 2010, así como las derivadas de las alegaciones que se presenten durante el periodo de exposición al público.

Córdoba, 5 de Febrero de 2010.- EL GERENTE, Francisco Paniagua Merchán.